

**CIRCULAR**  
**No. SIT-SGRH-029-2023**

**DIRECTORES GENERALES**  
**ADMINISTRADORES,**  
**JEFES DE DEPARTAMENTO**

**06 DE JUNIO 2023**

A todo el personal de esta Secretaría de Estado SIT, que gana igual o mayor a cuarenta mil lempiras (lps.40.000.) (Incluyendo el personal al que su salario alcanzó esta cantidad debido al aumento autorizado por la Presidenta) Se le solicita realizar su respectiva Declaración Jurada o Actualización de la misma ante el Tribunal Superior de Cuentas, ya que es deber y responsabilidad única y exclusiva de cada persona realizar este trámite, de lo contrario su contratación no será aprobada por la Dirección General de Servicio Civil. Esto en base al Artículo 57 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, el cual literalmente establece:

**ARTÍCULO 57.- LOS PLAZOS DE PRESENTACIÓN:** Las personas obligadas deberán presentar la Declaración dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendarios siguientes a que ocurra cualquiera de los hechos que a continuación se detallan:

- 1) Ingresar al cargo o al servicio público por primera vez;
- 2) Reingresar al cargo o al servicio público;
- 3) Cambiar de dependencia o entidad;
- 4) **Ascender o cambiar de puesto o modificar el sueldo; y,**
- 5) Cesar en el cargo;

**La Declaración se actualizará anualmente.**

➤ Se adjunta el formato a llenar.

Así mismo, se solicita que todo el personal cuente con sus **Antecedentes Penales Vigentes.**

  
**ABOG. LOURDES MARÍA BUESO CHINCHILLA**  
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS SIT





Secretaría de Infraestructura  
y Transporte



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**DIRECTORES GENERALES  
ADMINISTRADORES,  
JEFES DE DEPARTAMENTO Y COORDINACIONES**

**No. SIT-SGRH-030-2023  
07 DE JUNIO DEL 2023**

Esta Subgerencia de Recursos Humanos, por este medio les informa que deben solicitar a cada uno de los empleados bajo su dirección, que estén por contrato, en esta Secretaría de Estado, un informe de cada una de las funciones que realizan en su puesto de trabajo, el mismo debe ser firmado por el empleado y su jefe inmediato, esta Subgerencia estará recibiendo lo anteriormente solicitado hasta el viernes 30 de junio del 2023.

  
**ABOG. LOURDES MARÍA BUESO CHINCHILLA**  
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS SIT



MEMORANDUM No. 0524-SGRH-SIT-2023

PARA:	Directores Generales Administradores Jefe de Departamento Coordinadores
DE:	ABOG. LOURDES MARÍA BUESO CHINCHILLA SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS SIT
ASUNTO:	VER TEXTO
FECHA:	22 de junio del 2023



Reciban un cordial y atento saludo de mi parte, deseando éxito en sus funciones diarias.

Por este medio, muy cordialmente, se les solicita seleccionar a dos (2) de sus colaboradores para que reciban la capacitación "Protocolo de Denuncia y Violencia Doméstica", el cual será impartido por la Oficina de la Mujer (A.M.D.C.), el día miércoles 28 de junio de 9:00 a.m. a 12:00m en el Salón de Usos Múltiples de esta Secretaría de Estado.

Por favor hacernos llegar a la brevedad posible los nombres de las personas que seleccionen para recibir dicha capacitación.

Agradezco su atención al presente, y para los fines pertinentes.

Atentamente,